

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES – NAVIDAD TIGO PREPAGO**

TELEMOVIL EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (en adelante denominada “Tigo”) organiza la promoción “Favorito por Recarga” (en adelante la “Promoción”) sujeta a los siguientes Términos y Condiciones:

### **SOBRE LA PROMOCIÓN.**

La presente promoción está dirigida a todas las personas naturales que posean una Línea Telefónica Móvil Tigo Prepago y que realicen una recarga por cualquier canal a su número telefónico desde USD\$2.10 o recargas realizadas desde el celular por Tigo Money (\*555# o Tigo Money App) desde USD\$1.60.

La promoción consiste en que por cada recarga desde \$2.10 (Precio incluye: 13% IVA + 5% de CESC) o recargas realizadas desde el celular por Tigo Money desde USD\$1.60, se asignan 100 minutos para llamar al número móvil Tigo Favorito que designe el cliente y 1GB para hacer uso de una aplicación designada como Aplicación de la Semana durante un periodo de hasta cinco (5) días, los beneficios son adicionales al saldo obtenido por tu recarga. La vigencia de los beneficios es de hasta 5 días desde el momento de la activación del número favorito o mientras dure su capacidad/beneficio, lo que termine primero. La Aplicación de la Semana será anunciada cada semana en medios de comunicación masivos; como televisión, prensa y radio nacional y podrá ser canjeada hasta un máximo de 5 veces.

Para hacer uso de los minutos GRATIS y del 1GB de navegación de la Aplicación de la Semana será necesario que el cliente haya registrado su número Tigo Favorito a través del \*457#SEND. El usuario dispondrá de hasta 5 días posterior a la recarga para configurar el favorito y para disfrutar de los beneficios brindados.

Los minutos promocionales y el 1GB de navegación en la aplicación de la semana subsisten aun después de que el cliente haya agotado el saldo principal y siempre y cuando estos no se hayan agotado o estén dentro de los días de vigencia del beneficio de hasta 5 días.

Un cliente puede registrar su número Tigo Favorito por medio de los siguientes canales:

- Enviando un SMS al 481 que contenga únicamente el número Tigo Favorito a registrar. El envío de este mensaje para registrar tu Tigo Favorito por primera vez no tendrá ningún costo.
- Marcando el \*457#SEND ingresando a la opción 1. Agregar Favorito y posteriormente ingresando el número de tu Tigo Favorito a registrar.

Un cliente puede modificar su número Tigo Favorito de la siguiente forma:

- Marcando el \*457#SEND ingresando a la opción 2. Modificar Favorito y posteriormente ingresando el nuevo número Tigo Favorito a registrar. Al realizar un cambio de número Tigo Favorito los minutos ya recibidos se mantienen. Realizar modificación de número Tigo Favorito generará un costo de \$1.00 al cliente por cambio.

Un cliente puede eliminar su número Tigo Favorito de la siguiente forma:

- Marcando el \*457#SEND ingresando a la opción 3. Cancelar Favorito y posteriormente aceptando la solicitud de confirmación. Al realizar la cancelación del número Tigo Favorito

se expiran todos los minutos asociados a la promoción acumulados hasta el momento. Cancelar un número Tigo Favorito no genera costo.

Un cliente puede consultar su número Tigo Favorito de la siguiente forma:

- Marcando el \*457#SEND ingresando a la opción 2. Modificar Favorito. En la siguiente pantalla el usuario podrá visualizar cuál es el número Tigo Favorito actualmente registrado.

Un cliente puede consultar los minutos disponibles para gratis con su número Tigo Favorito:

- Marcando el \*611#SEND ingresando a la opción 5. Tu Saldo, los minutos disponibles serán desplegados como Minutos Favorito.
- Marcando el \*725#SEND ingresando a la opción 5. Tu Saldo, los minutos disponibles serán desplegados como Minutos Favorito. El ingreso a este menú puede llegar a generar costo en la consulta.
- Ingresando a Tigo Shop App, en la pestaña Mis Saldos, en la sección Llamadas.

#### **VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.**

La presente promoción estará vigente por recargas realizadas a móviles Tigo Prepago del 06 de Noviembre de 2017 al 17 de Diciembre de 2017 desde \$2.10 o recargas desde el celular por Tigo Money desde \$1.60.

#### **OTRAS CONDICIONES.**

- Los minutos serán aplicados dentro de las 24 horas posteriores a la hora en que se ha realizado la recarga.
- La aplicación de la semana podrá ser canjeada hasta un máximo de 5 veces, y se otorgará automáticamente después de que el usuario haya registrado satisfactoriamente su número favorito Tigo.
- El usuario dispondrá de hasta 5 días posteriores al día en que se efectúe la recarga para registrar su favorito y para gozar de los beneficios.
- Al realizar una llamada a tu favorito la prioridad de consumo son los minutos promocionales para favorito, seguido por el saldo o minutos promocionales y luego el principal.
- El saldo principal será descontado de acuerdo a las tarifas vigentes publicadas por Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. y según la Oferta Comercial activa que tenga el cliente.
- Según sea el tipo de promocional entregado, al cliente se le debitará primero los minutos promocionales y luego su saldo principal a la tarifa vigente del servicio consumido.
- Al realizar una llamada las tarifas aplicadas al cliente son las siguientes: a red móvil Tigo: \$0.002077 ctvs, a otras redes móviles \$0.002454 ctvs, a Estados Unidos y Canadá \$0.002528ctvs, y redes fijas \$0.001708 ctvs. O si el cliente pertenece a la oferta bono por recarga: redes móviles Tigo \$0.002077 ctvs, otras redes móviles \$0.002454 ctvs, Estados Unidos y Canadá \$0.004351 ctvs, y redes fijas \$0.001708 ctvs. Tarifas detalladas por segundo e incluyen IVA y CESC.

- Para los clientes en BONO POR RECARGA las tarifas vigentes para hablar a red móvil TIGO son las siguientes: \$0.002077 ctvs, otras redes móviles \$0.002454 ctvs, Estados Unidos y Canadá \$0.004482ctvs, y redes fijas \$0.001708 ctvs. Tarifas detalladas por segundo e incluyen IVA y CESC.
- La promoción se acreditará según la definición en estas bases. La promoción no es transferible.

**LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

La ley aplicable a la presente promoción será la de la República de El Salvador. Cualquier controversia será resuelta bajo la legislación de El Salvador, con base a los criterios de proporcionalidad y razonabilidad; sometiéndose a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la ciudad de San Salvador.

- Mayor información marcando \*7766 o 2207-4000